

MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La enajenación del Patrimonio en Castilla y León (1900-1936)* 2 vols. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2008; vol. I: 357 pp., 21 ils y vol. II: 510 pp., 68 ils.

arta, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Repositorio Documental de la Universidad

Zalama. Se trata de una profunda investigación que ha llevado a su autora varios años de intenso trabajo y concienzudo estudio para seguir la pista a una gran cantidad de obras de arte de nuestro patrimonio.

Sin duda es un trabajo novedoso, pues no estamos demasiado acostumbrados a estudiar los avatares sufridos por las obras de arte una vez que éstas fueron finalizadas. Su autora no pasa por alto la construcción en la España de principios de siglo del concepto de Patrimonio, pues si bien tras la invasión napoleónica, el pueblo se dolió de los desastres y expolios sufridos, su duelo tuvo el sesgo nacionalista de todo pueblo ocupado y no el sentido de pérdida de valores artísticos que constituían parte de su historia.

La carencia de este sentido de posesión patrimonial fue uno de los factores que facilitó la venta indiscriminada de objetos, tanto a coleccionistas particulares como a otras instituciones o entidades extranjeras. No fue fácil poner freno a dicha situación, pues al desinterés de una gran mayoría se añadía un absoluto vacío legal en torno al objeto físico que protagonizaba el difuso concepto de “tesoro histórico-artístico”.

En el primer tomo la autora repasa una serie de historias clave: ventas, restauraciones fraudulentas que sustituyen los originales por copias, destrucciones y demoliciones bien por amenaza de ruina, o simplemente porque no gustaba lo viejo.... La casuística es múltiple y toda ella se ejemplifica en casos concretos. Unos provocados por la cobardía reverencial ante un monarca, fue el caso del retrato de Isabel la Católica que salió de su histórica ubicación, en la Cartuja de Miraflores, para decorar el apartamento que la marquesa de Vilueña había preparado a la reina doña Cristina a su paso por Burgos. La tabla nunca regresó, gustó a la reina y nadie se atrevió a contrariar a su Real Majestad.

En otros la desaparición tuvo que ver con todo tipo de ventas; de portadas, como la de San Vicente de Frías o la de Cerezo de Río Tirón; de retablos, como el de la Virgen de Nicolás Francés en la iglesia de Cuevas en León; de pinturas o tablas, como las de la Capilla del Cementerio de Astorga; e incluso de pinturas al temple, como las de San Pedro de Arlanza o San Baudelio de Berlanga.

Los grandes demandantes de arte español fueron los americanos, y uno de los mayores compradores y coleccionistas fue Hearst, un millonario que contaba permanentemente con agentes en España que le recomendaban y gestionaban los trámites de compra. Sin embargo, fueron estas operaciones destinadas al extranjero las que mayor malestar generaron en el gran público, activando una corriente de opinión contraria a las mismas que en ocasiones logró frenar dichas fugas patrimoniales.

Uno de los primeros ejemplos en los que la reacción popular fue determinante lo constituyó el intento de venta del patio de la Casa de Miranda, en Burgos. Aquí pudo verse el poder de los medios de comunicación, en este caso la prensa, a la hora de formar opinión, movilizando a la práctica totalidad de los burgaleses. No sólo se impidió el

desmontaje del patio y su salida, sino que la compra de la casa por parte del Ayuntamiento aportó como resultado final, la instalación de un museo provincial para salvaguardar otras piezas de incierto futuro.

Las causas que determinaron los ejemplos recogidos en el primer tomo se explican de manera analítica en el segundo. En primer lugar se examina el problema legal en torno a la propiedad privada, para pasar más adelante a unir este problema de enorme envergadura, con otras cuestiones de carácter político que agravaban lo anterior. Los cambios de gobierno y como consecuencia los cambios de criterio en la gestión; las luchas entre clericales y anticlericales, las relaciones Iglesia-Estado... Un “caldo” en el que los desmanes en torno a los bienes patrimoniales estaban destinados a prosperar, máxime si a todo ello se añadían otras realidades como la penuria económica, o la precariedad cultural.

Tal y como subraya la profesora Martínez Ruiz, en tan complejo proceso tampoco faltaron los desaprensivos particulares, que bajo un manto de filantropía hurgabán en el patrimonio para obtener sus propios beneficios, manejándose en una sutil frontera entre la legalidad y la delincuencia. Se actuaba de noche y en verano y de esta forma se acrecentaban las colecciones de propios como el conde de las Almenas, José Lázaro Galdiano, el marqués de Vega Inclán, o extranjeros, especialmente americanos, como Arthur Byne, Leon Levi o Clay Frick obsesionados por las piezas españolas que eran muy demandadas sobre todo en California y Florida donde se había puesto de moda el *Spanish Revival*.

El triste destino de estas obras, a veces perdidas en su azaroso viaje hacia un destino poco concreto, en otras empaquetadas aún en almacenes y, en el mejor de los casos, expuestas en diferentes museos, desplazadas de su marco histórico y geográfico, fue también con el paso del tiempo, una de las razones que indujeron al respeto y valoración de nuestro patrimonio.

Afortunadamente hoy, como se concluye en el libro, asistimos a una notable concienciación de la ciudadanía sobre la importancia y valor de su patrimonio. No se trata únicamente de un valor sentimental, cultural o estético, pues también conlleva una importante dimensión económica que debidamente gestionada puede ser capaz de crear nuevos servicios.- María Concepción PORRAS GIL, Universidad de Valladolid.

ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*, 2 vols., Comunidad de Madrid y Fundación Caja Madrid, Madrid, 2005-2007; vol. I: 375 pp. y vol. II: 499 pp., ils.

El trabajo que la profesora Isabel Ordieres Díez, perteneciente al Departamento de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares, ofrece en estos dos tomos pretende facilitar un acabado y ameno acercamiento al patrimonio histórico-artístico de la Comunidad de Madrid desde una óptica nueva -por cuanto tiene de global y general- que, en virtud de la misma, anhela la contextualización de las más notables manifestaciones creativas surgidas en territorio madrileño desde los albores de la humanidad. Pensemos que estas variopintas y dispares muestras de la Historia y el Arte han sido, en